

Manizales, 28 de junio de 2023.

**SUPERVISOR
WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN
JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación supervisión del Contrato 229 de 2023.

A través del presente **MEDIR DE FORMA INDEPENDIENTE Y PRESENCIAL LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. MEDIANTE TAMAÑO MUESTRAL DEFINIDO POR LA EMPRESA EN CADA UNA DE LAS SECCIONALES, ADEMÁS DE PROVEER EL APLICATIVO PARA ADELANTAR PILOTO DE ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO Y BASE DE DATOS DE USUARIOS EN SEIS SECCIONALES PREVIAMENTE DEFINIDAS** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A.E.S.P** y **LUIS FELIPE ARISTIZABAL ZULUAGA** identificado con la cédula de ciudadanía N° **1.053.776.970** de Manizales, quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades, y quien actúa en nombre y representación legal de **SPACIO DE VIDA S.A.S** con NIT **901.144.867-5** y del cual usted fue designado como supervisor.


Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Decima del presente contrato, donde usted, ha sido designado por **EMPOCALDAS S.A.E.S.P.**, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato.
- Legalización de Pólizas.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia. Por último, he de informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de **EMPOCALDAS S.A E.S.P.** del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,



**LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
SECRETARIA GENERAL
EMPOCALDAS S.A E.SP.**